

Respuesta Institucional a la Consulta Ciudadana del Informe de Cuenta Pública 2026 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

En el marco de la Cuenta Pública 2026, se realizó la consulta ciudadana sobre el informe respectivo, disponible entre el 24 de junio y el 17 de julio en el sitio web del ministerio. Durante ese periodo, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia recibió 16 comentarios u opiniones, los cuales se sistematizan en este reporte junto con la respuesta institucional.

I. Antecedentes de la Consulta Ciudadana

1. Ejes programáticos

En el Informe de Cuenta Pública 2026 se destacan los siguientes ejes programáticos ministeriales:

- Niñez
- Superación sostenible de la pobreza
- Priorización efectiva de la política social
- Respuesta integral a las emergencias
- Natalidad
- Cuidados

2. Logros destacados

2.1 En el Informe también se destacan los siguientes logros de la Subsecretaría de Servicios Sociales:

- Abordaje de personas en situación de calle
- Crecimiento de la Ventanilla Única Social
- Ampliación territorial de la oferta
- Gestión de beneficios y transferencias
- Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (nivel programático)
- Registro Social de Hogares (focalización)

2.2 En el caso de la Subsecretaría de Evaluación Social, en el Informe institucional se enfatizan los siguientes logros:

- Optimización de procesos en el Sistema Nacional de Inversiones
- Fortalecimiento del Registro Social de Hogares
- Revisión de la oferta programática, monitoreo y evaluación
- Fortalecimiento de la caracterización socioeconómica
- Actualización de instrumentos administrativos de cooperación público-privada
- Creación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (nivel de gestión de datos y cooperación público-privada)
- Disponibilización de datos
- Fortalecimiento de la Ventanilla Única y de la gestión de datos

Respuesta Institucional a la Consulta Ciudadana del Informe de Cuenta Pública 2026 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

2.3 De la Subsecretaría de la Niñez se destacan los siguientes logros:

- Subsistema Chile Crece Más: programas de cobertura universal
- Subsistema de Chile Crece Más: programas de intervención focalizada
- Instalación de Oficinas Locales de la Niñez (OLN) a nivel nacional
- Aprobación de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y Sistema de Garantías
- Protección reforzada en contextos de alta vulnerabilidad

3. Ejes programáticos 2026-2030:

El legado del Ministerio de Desarrollo Social y Familia al término del período de gobierno estará marcado por la consolidación del Estado habilitante como nuevo marco de relación entre el Estado y las familias, el posicionamiento de la familia como unidad central de la política social, y la transformación de los principales sistemas de información y focalización del país.

Esto se logrará a través de los siguientes ejes de trabajo:

Subsecretaría de Servicios Sociales:

- Generar un **modelo de intervención centrado en la familia** que integra los programas del Subsistema Seguridades y Oportunidades en trayectorias únicas que promueven ingresos autónomos, vínculos protectores y bienestar a lo largo del ciclo de vida.
- El empleo como motor de superación de la pobreza, con una **política sociolaboral articulada** que conecta acompañamiento, capacitación e inserción efectiva.
- Avanzar hacia la **superación estructural de la situación de calle**, con un modelo integrado que articule los dispositivos de emergencia, los programas de acompañamiento y las soluciones habitacionales, permitiendo trayectorias efectivas de superación y evitando la cronificación.
- **Fortalecer el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados** que ponga al centro a las personas y sus familias, de manera que el cuidado no signifique agobio, aislamiento o afecte económicamente.
- **Un sistema de focalización más preciso, dinámico y confiable**, con mayor capacidad para anticipar vulnerabilidades y activar respuestas oportunas; y una arquitectura de respuesta social ante emergencias más rápida, articulada y centrada en la trayectoria de las familias afectadas.

Respuesta Institucional a la Consulta Ciudadana del Informe de Cuenta Pública 2026 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Subsecretaría de Evaluación Social:

- **Un Sistema Nacional de Inversiones técnicamente robusto, ágil y socialmente focalizado.** Un sistema que reduce sus tiempos de tramitación; con una evaluación social perfeccionada, con metodologías actualizadas y enfoques por sector, tipo de proyecto y escala territorial, entre otros.
- **En el Registro Social de Hogares y la Clasificación Socioeconómica,** el objetivo es consolidar un Registro como instrumento transversal y confiable de la política social chilena, un Registro que refleje de mejor manera la realidad de los hogares, con un marco normativo modernizado.
- **Mejoras en la oferta programática y el sistema de monitoreo y evaluación** de programas.
- Instalar un **sistema de Cooperación Público-Privada que articule al Estado con la sociedad civil en torno a los grandes desafíos de la política social,** basado en la confianza, la transparencia y la colaboración efectiva.
- **Disponer de una plataforma de referencia en datos sociales,** accesible a distintos públicos, con capacidades que permitan comprender y utilizar la información social del Estado.
- En la **Ventanilla Única y gestión de datos,** el objetivo es consolidar una plataforma como canal de referencia entre la ciudadanía y el sistema de protección social del Estado: simple, confiable, accesible y respetuosa de los derechos de las personas sobre sus propios datos.

Subsecretaría de la Niñez:

- **Consolidación del Sistema de Garantías y la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia** como arquitectura institucional permanente de la política pública dirigida a niños, niñas y adolescentes.
- El **Plan Crecer en Familia se extenderá** progresivamente a todas las regiones. Como meta, se espera una reducción sustantiva de la población en cuidado residencial, especialmente en el tramo de 0 a 3 años.
- Los **programas de apoyo a la parentalidad y la crianza** se consolidarán como ruta continua de acompañamiento a las familias desde el nivel local.

Respuesta Institucional a la Consulta Ciudadana del Informe de Cuenta Pública 2026 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

- Las **Oficinas Locales de la Niñez** estarán plenamente instaladas, con funcionamiento pleno, gestión de casos, interoperabilidad efectiva con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia y articulación territorial de las Mesas de Articulación Interinstitucional.
- Avanzar en la **Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción 2024-2032** en el cumplimiento de las acciones de corto, mediano y largo plazo.
- La **agenda de protección reforzada estará institucionalizada como política permanente**: con un Circuito de Protección Integral contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en operación territorial.

II. Preguntas planteadas y sistematización de opiniones recibidas

1. Preguntas planteadas:

La consulta ciudadana sobre el Informe de Cuenta Pública 2026 incluyó las siguientes preguntas:

Pregunta 1: ¿Cuál de los siguientes ejes programáticos planteados en el Informe de Cuenta Pública considera usted que es la de mayor impacto en la ciudadanía?

Pregunta 2: ¿Cuál de los siguientes logros de la Subsecretaría de Servicios Sociales planteados en el Informe de Cuenta Pública considera usted que es el mayor impacto en la ciudadanía?

Pregunta 3: ¿Cuál de los siguientes logros de la Subsecretaría de Evaluación Social planteados en el Informe de Cuenta Pública considera usted que es el de mayor impacto en la ciudadanía?

Pregunta 4: ¿Cuál de los siguientes logros de la Subsecretaría de la Niñez planteados en el Informe de Cuenta Pública considera que es el de mayor impacto en la ciudadanía?

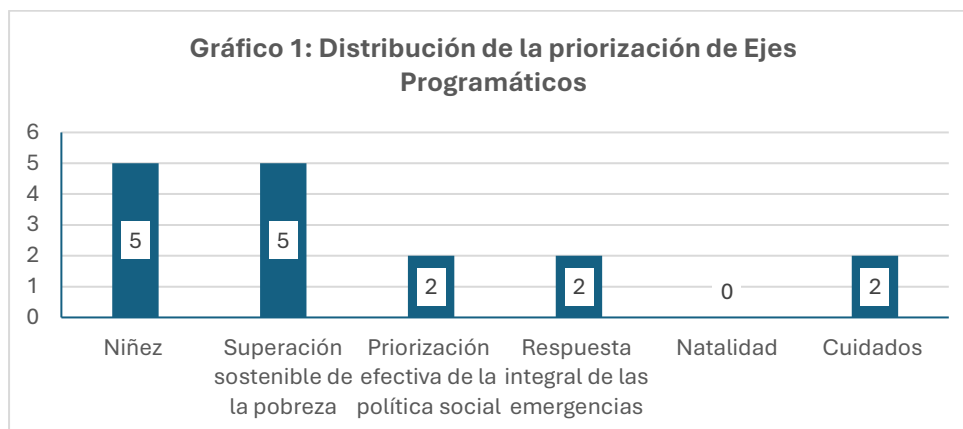
Pregunta 5: A continuación, se presentan los objetivos programáticos ministeriales 2026 -2030, planteados en el Informe de Cuenta Pública. Seleccione 5 de los objetivos que considere más relevantes para usted, su familia y comunidad.

2. Sistematización de opiniones recibidas

El día 17 de julio concluye la consulta ciudadana. Durante el proceso el Ministerio de Desarrollo Social y Familia recibió las siguientes opiniones:

Respuesta Institucional a la Consulta Ciudadana del Informe de Cuenta Pública 2026 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

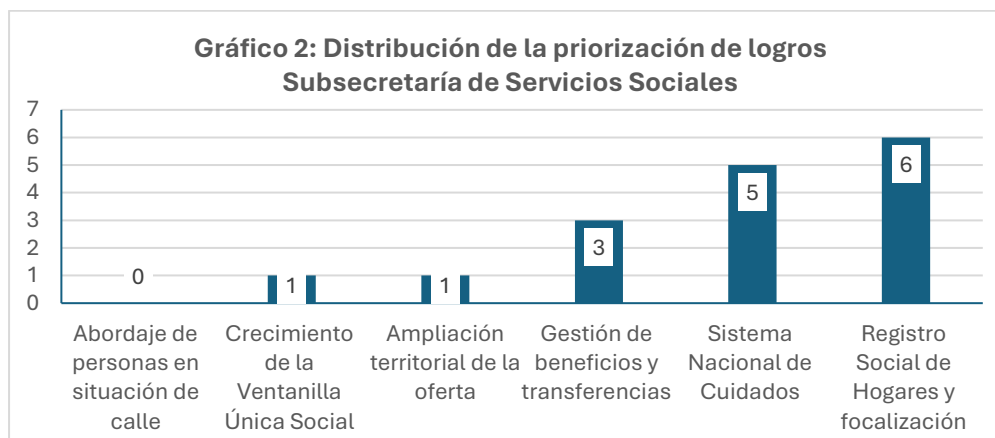
Pregunta 1: ¿Cuál de los siguientes ejes programáticos planteados en el Informe de Cuenta Pública considera usted que es la de mayor impacto en la ciudadanía?



Fuente: Registro de Consulta Ciudadana sobre Informe de Cuenta Pública 2026.

Las personas que participaron en la Consulta Ciudadana priorizaron los ejes programáticos relacionados con la Niñez y la superación sostenible de la pobreza, con 5 selecciones respectivamente.

Pregunta 2: ¿Cuál de los siguientes logros de la Subsecretaría de Servicios Sociales planteados en el Informe de Cuenta Pública considera usted que es el de mayor impacto en la ciudadanía?

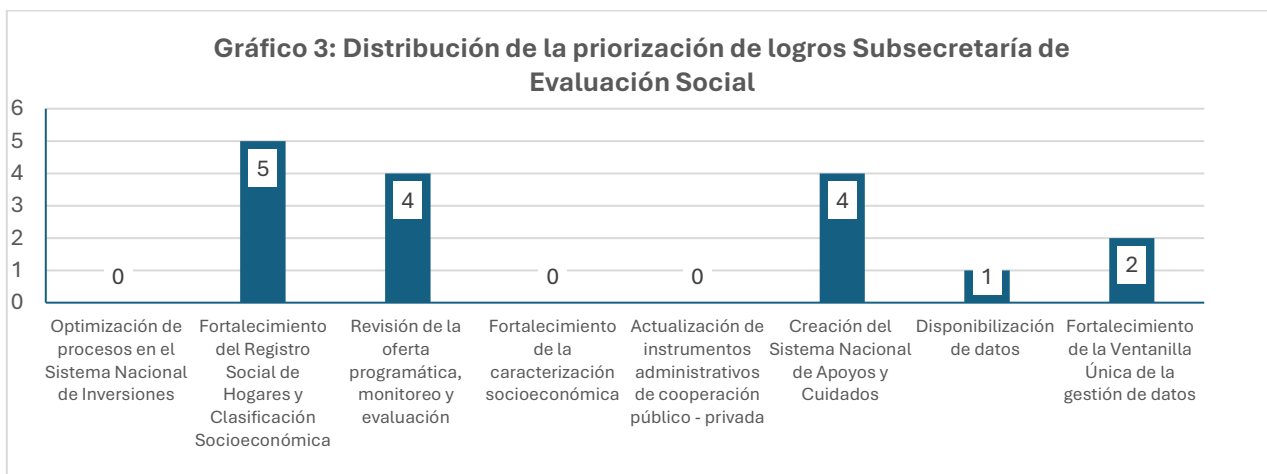


Fuente: Registro de Consulta Ciudadana sobre Informe de Cuenta Pública 2026.

En sus opiniones, las personas que participaron en la Consulta Ciudadana señalan como logros destacados de la Subsecretaría de Servicios Sociales aquellos asociados al “Registro Social de Hogares y focalización” con 6 preferencias. Luego, el “Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados”, y la “gestión de beneficios y transferencias”, en segundo y tercer lugar, respectivamente.

Pregunta 3: ¿Cuál de los siguientes logros de la Subsecretaría de Evaluación Social planteados en el Informe de Cuenta Pública considera usted que es el de mayor impacto en la ciudadanía?

Respuesta Institucional a la Consulta Ciudadana del Informe de Cuenta Pública 2026 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

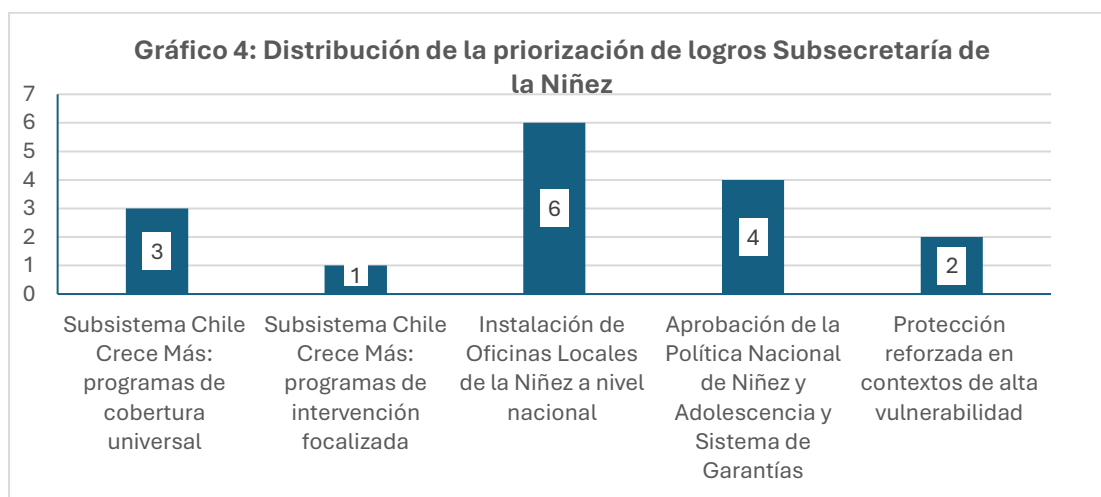


Fuente: Registro de Consulta Ciudadana sobre Informe de Cuenta Pública 2026.

Entre los logros obtenidos por la Subsecretaría de Evaluación Social, los más valorados por la ciudadanía a través de la Consulta Ciudadana, son el “Fortalecimiento del Registro Social de Hogares y Clasificación Socioeconómica”, con 5 preferencias.

Luego, se destacan la “revisión de la oferta programática, monitoreo y evaluación” y “la creación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados”, con 4 preferencias.

Pregunta 4: ¿Cuál de los siguientes logros de la Subsecretaría de la Niñez planteados en el Informe de Cuenta Pública considera que es el de mayor impacto en la ciudadanía?



Fuente: Registro de Consulta Ciudadana sobre Informe de Cuenta Pública 2026.

Respuesta Institucional a la Consulta Ciudadana del Informe de Cuenta Pública 2026 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Las opiniones ingresadas en la Consulta Ciudadana, en el caso de la Subsecretaría de la Niñez, destacaron los logros asociados a la instalación de “Oficinas Locales de la Niñez a nivel nacional”, con 6 preferencias. Le siguen la aprobación de la “Política Nacional de la Niñez y Adolescencia y Sistema de Garantías”, el “Subsistema Chile Crece Más: programas de cobertura universal”, con 4 y 3 preferencias respectivamente.

Pregunta 5: A continuación, se presentan los objetivos programáticos ministeriales 2026 -2030, planteados en el Informe de Cuenta Pública. Seleccione 5 de los objetivos que considere más relevantes para usted, su familia y comunidad.

En la siguiente tabla se detallan las opiniones de las personas que participan en la consulta ciudadana respecto a las prioridades de los ejes estratégicos. Las personas participantes, en este caso, podían seleccionar más de una opción.

Tabla 1: Priorización de ejes estratégicos 2026-2030

Objetivos	Frecuencia de priorización
Fortalecer el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados que ponga al centro a las personas y sus familias, de manera que el cuidado no signifique agobio, aislamiento o afecte económicamente.	13 priorizaciones
Consolidación del Sistema de Garantías y la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia como arquitectura institucional permanente de la política pública dirigida a niños, niñas y adolescentes.	8 priorizaciones
Generar un modelo de intervención centrado en la familia que integra los programas del Subsistema Seguridades y Oportunidades en trayectorias únicas que promueven ingresos autónomos, vínculos protectores y bienestar a lo largo del ciclo de vida.	5 priorizaciones
El empleo como motor de superación de la pobreza, con una política sociolaboral articulada que conecta acompañamiento, capacitación e inserción efectiva.	5 priorizaciones
Un sistema de focalización más preciso, dinámico y confiable , con mayor capacidad para anticipar vulnerabilidades y activar respuestas oportunas; y una arquitectura de respuesta social ante emergencias más rápida, articulada y centrada en la trayectoria de las familias afectadas.	5 priorizaciones
Las Oficinas Locales de la Niñez estarán plenamente instaladas, con funcionamiento pleno, gestión de casos, interoperabilidad efectiva con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia y articulación territorial de las Mesas de Articulación Interinstitucional.	5 priorizaciones

Respuesta Institucional a la Consulta Ciudadana del Informe de Cuenta Pública 2026 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

En el Registro Social de Hogares y la Clasificación Socioeconómica , el objetivo es consolidar un Registro como instrumento transversal y confiable de la política social chilena, un Registro que refleje de mejor manera la realidad de los hogares, con un marco normativo modernizado.	4 priorizaciones
El Plan Crecer en Familia se extenderá progresivamente a todas las regiones. Como meta, se espera una reducción sustantiva de la población en cuidado residencial, especialmente en el tramo de 0 a 3 años.	4 priorizaciones
Avanzar en la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción 2024-2032 en el cumplimiento de las acciones de corto, mediano y largo plazo	4 priorizaciones
Instalar un sistema de Cooperación Público-Privada que articule al Estado con la sociedad civil en torno a los grandes desafíos de la política social , basado en la confianza, la transparencia y la colaboración efectiva.	3 priorizaciones
En la Ventanilla Única y gestión de datos , el objetivo es consolidar una plataforma como canal de referencia entre la ciudadanía y el sistema de protección social del Estado: simple, confiable, accesible y respetuosa de los derechos de las personas sobre sus propios datos.	3 priorizaciones
Disponer de una plataforma de referencia en datos sociales , accesible a distintos públicos, con capacidades que permitan comprender y utilizar la información social del Estado.	3 priorizaciones
Mejoras en la oferta programática y el sistema de monitoreo y evaluación de programas.	2 priorizaciones
Los programas de apoyo a la parentalidad y la crianza se consolidarán como ruta continua de acompañamiento a las familias desde el nivel local.	2 priorizaciones
La agenda de protección reforzada estará institucionalizada como política permanente : con un Circuito de Protección Integral contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en operación territorial.	2 priorizaciones
Avanzar hacia la superación estructural de la situación de calle , con un modelo integrado que articule los dispositivos de emergencia, los programas de acompañamiento y las soluciones habitacionales, permitiendo trayectorias efectivas de superación y evitando la cronificación.	1 priorización
Un Sistema Nacional de Inversiones técnicamente robusto, ágil y socialmente focalizado . Un sistema que reduce sus tiempos de tramitación; con una evaluación social perfeccionada, con metodologías actualizadas y enfoques por sector, tipo de proyecto y escala territorial, entre otros.	1 priorización

Fuente: Registro de Consulta Ciudadana sobre Informe de Cuenta Pública 2026.

Respuesta Institucional a la Consulta Ciudadana del Informe de Cuenta Pública 2026 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Las personas que participaron en la consulta ciudadana señalaron que los objetivos programáticos ministeriales para el periodo 2026-2030 que consideran más relevantes se relacionan con el “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados”. En segundo lugar, se mencionan la “Consolidación del Sistema de Garantías y Protección Integral de la Niñez y Adolescencia”. Al contrario, aquellos que presentan menor nivel de priorización corresponden al avance en la “Superación estructural de la situación de calle”, y el “Sistema Nacional de Inversiones técnicamente robusto, ágil y socialmente focalizado”.

III. Respuesta institucional

A continuación, se presentan los comentarios recibidos por la ciudadanía respecto a los ejes programáticos ministeriales y la respectiva respuesta institucional a estos:

1. **Sistema de Cuidados:** Los comentarios reconocen al Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC) por promover entornos protectores para niños, niñas y adolescentes y fortalecer las redes de apoyo familiar.

Asimismo, valoran la instalación y desarrollo de una temática históricamente postergada, reconociendo la relevancia de avanzar en políticas de cuidados que respondan a una necesidad presente en gran parte de los hogares.

Respuesta Institucional:

Al respecto, es posible destacar el proceso de implementación del SNAC, el cual está orientado a mejorar la autonomía y bienestar de quienes cuidan y son cuidados, generando apoyos concretos a las familias, fortaleciendo las redes y el trabajo comunitario, para que el cuidado no signifique mayor vulnerabilidad, soledad, agobio o empobrecimiento.

A marzo de 2026, el Sistema ha consolidado la puesta en marcha de 70 centros comunitarios de cuidados con una cobertura de 5.710 personas cuidadoras. Asimismo, se dio inicio al programa Chile Te Cuida para 5.850 personas cuidadoras en 14 comunas del país: esto ha implicado un fortalecimiento de la oferta programática destinada a brindar mayor apoyo, acompañamiento y bienestar.

En términos administrativos, se avanza en la redacción de los reglamentos, el desarrollo de registros y el sistema de gestión e información de cuidados, con el objetivo de lograr una buena articulación y complementariedad de los programas, que permita mejorar el acceso y calidad de los servicios y prestaciones.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia se agradece la valoración del quehacer institucional.

Respuesta Institucional a la Consulta Ciudadana del Informe de Cuenta Pública 2026 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

- 2. Registro Social de Hogares:** Los comentarios resaltan la importancia del Registro Social de Hogares (RSH) como una adecuada herramienta de focalización de los recursos y asegurar que los beneficios lleguen a quienes más los necesitan. Asimismo, destacan su rol en el acceso a beneficios y programas. Sin embargo, se plantea la necesidad de que el sistema refleje de mejor manera las distintas realidades familiares para garantizar una asignación más justa de las prestaciones sociales.

Respuesta Institucional: el Registro Social de Hogares (RSH) es el principal instrumento de focalización de la política social y alcanza a más de 9,1 millones de hogares, siendo fuente de información para la selección de usuarios a cientos de programas públicos y la puerta de acceso a beneficios y prestaciones del Estado.

La caracterización social de la población constituye un elemento central para el diseño de la oferta programática, incorporando los diversos contextos socioeconómicos del país y avanzando en herramientas que fortalezcan la toma de decisiones en base a evidencia.

Este instrumento es posible complementarlo con indicadores de vulnerabilidad a nivel territorial, como las estimaciones de pobreza comunal -desarrolladas a partir de la información de la Encuesta Casen y registros administrativos- o el Sistema de Indicadores de Vulnerabilidad Socioterritorial (SIVUST).

De esta manera, distintas realidades territoriales se reconocen a la hora del diseño de la política social y orientan la toma de decisiones de este y otros Ministerios.

Es importante agregar que el Ministerio se encuentra trabajando en propuestas de mejora orientadas a fortalecer la calidad, actualización y consistencia de la información del RSH, de modo que el instrumento refleje oportunamente los cambios socioeconómicos y las diversas realidades de los hogares. Estas iniciativas consideran la revisión de variables y metodologías, junto con el fortalecimiento de los mecanismos de verificación, supervisión y resguardo de la información.

- 3. Enfoque de la política social:** Los comentarios destacan que, dentro de la política social, las transferencias y beneficios directos significan una respuesta inmediata a las necesidades de la población. No obstante, es importante generar iniciativas integrales, efectivas y no condicionadas al cumplimiento de determinados requisitos o logros.

Respuesta Institucional: A nivel de objetivos para el periodo 2026-2030, este Ministerio busca consolidar un proceso de superación sostenible de la pobreza, esto es, apuntar al fortalecimiento de los ingresos autónomos de los hogares, con énfasis en la familia, niños, niñas y adolescentes, y personas dependientes de cuidados, entre las que se consideran personas con discapacidad y personas mayores. De esta manera, el enfoque de las políticas sociales busca priorizar al núcleo familiar como espacio de protección y desarrollo, complementando el enfoque individual con una mirada integral del hogar y su núcleo de desarrollo.

Respuesta Institucional a la Consulta Ciudadana del Informe de Cuenta Pública 2026 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

4. **Mejoras en la oferta programática:** Un comentario particular en esta línea señala que las personas con secuelas derivadas de enfermedades o lesiones laborales enfrentan dificultades para acceder a apoyos adecuados, declarando su relevancia como grupo de interés de la política social. Se destaca el impacto de estas condiciones en el trabajo, la salud mental y la calidad de vida. En este contexto, se plantea la necesidad de una respuesta más inclusiva y oportuna a estas contingencias.

Respuesta Institucional: En este plano, el Servicio Nacional de la Discapacidad produjo y actualizó información estadística y administrativa sobre discapacidad, y rediseñó sus instrumentos de monitoreo y gestión inclusiva.

Este tipo de comentarios u observaciones permiten al Ministerio identificar situaciones que requieren ser analizadas con detención para mejorar la atención de la población mediante políticas, programas y estrategias de intervención más oportunas y pertinentes.